



Ayuntamiento de Benijófar

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS Y PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO

Habiéndose presentado solicitud de licencia ambiental por CONTENEDORES Y GRUAS JUANMI SL, B53876546, representada por JUAN MIGUEL DOMINGUEZ ALDEGUER, con la finalidad de CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION (RCDS) Y TRATAMIENTO PREVIO DE RESTOS VEGETALES, PROCEDENTES DE TAREAS DE PODA Y JARDINERIA a ubicar en C/ RIO MUNDO Nº1 , P.I. LOS VALEROS BENIJOFAR, con la referencia catastral de la parcela: 7070802XH9177S0001LS.

De conformidad con el artículo 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, se procede a abrir período de información pública por un plazo de veinte días desde la inserción de este anuncio en el Tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuantos lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que tengan por convenientes, una vez consultado el expediente identificado con el número 68/2020, en horario de 09.00 horas a 14.00 horas martes, miércoles y jueves.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Benijófar

Juan Ramón Jiménez, 8, Benijófar. 03178 (Alicante). Tfno. 966715401. Fax:



Cód. Validación: 99DHNZCC4A2EQ6C64X76YV4CG | Verificación: <https://benijofar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1